La Junta Directiva de la hermandad de Señoras, exita la caridad de Ud. á fin de que se digne contribuir con algun objeto, para la rifa que se dispone hacer, á beneficio de los establecimientos de Beneficencia.

La rifa tendrá lugar los Domingos de la próxima Cuaresma; y para que pueda efectuarse, la Junta espera de Ud. que, si tiene á bien contribuir con algun objeto, se sirva remitirlo oportunamente á la casa de una de las que suscriben.

Guatemala, Enero de 1886.

Encarnacion R. de Barillas.
Antonia D. D. de Camacho.
Matilde Avila.
Carmen P. de Beltranena.
Carmen Ayau.
Teresa Aycinena.
Beatriz B. de Viña.
Lola R. de Matheu.